

ANEXO N° 2: Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia

377 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

- 1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego, el registro del Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, así como del registro de los anexos que lo constituyen (anexos 4 al 14). En el caso que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de reportar información correspondiente de cada una de ellas a través de los anexos 4 al 14, en lo que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza o finalidad les sea exigida por normativa específica que las regula.
- 2.- La Autoridad saliente culminado el registro del Anexo 2 y de los Anexos 4 al 14 debe en forma conjunta remitirlos vía web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un mensaje de error, sírvase corregir o completar la información registrada. Si el sistema no detecta error, se creará un archivo de texto (*.txt) el cual debe ser cargado en el aplicativo Transferencia de Gestión.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA

1. Introducción.

La gestión 2011 2014, ha tenido como visión que San Miguel de Pallaques Provincia líder en desarrollo sostenible, integrada y articulada territorial, social, política y económicamente; segura, inclusiva, con acceso a servicios básicos de calidad. Sus actores sociales organizados participando y concertando en democracia, con instituciones públicas fortalecidas comprometidas con el desarrollo de la provincia; productiva, competitiva con creciente actividad agraria, artesanal, turística y empresarial; usando sosteniblemente sus recursos naturales, respetando los valores y derechos humanos.

Se han estado actualizando, los instrumentos de gestión, los mismos que se han aprobado en el presente año 2014. En este periodo se ha impulsado el apoyo a los Centro Poblados, con los programas sociales y con obras de envergadura gestionados ante los ministerios de vivienda, salud, FONIPREL, etc. permitiendo elevar la capacidad ejecutiva de la Municipalidad.

En otros aspectos, se ha logrado alcanzar las metas del plan de incentivos que responde la política de gobierno, de iniciar el proceso de Gestión Pública por Resultados. Una de las grandes limitaciones es la disposición de personal calificado y con experiencia para la gestión municipal, ya que los estándares remunerativos del nivel regional y nacional, superan a lo propuesto por la Municipalidad acorde a su disponibilidad presupuestal, que son bajos y no son de aceptación.

La gestión 2011 2014, ha tenido como visión que San Miguel de Pallaques Provincia líder en desarrollo sostenible, integrada y articulada territorial, social, política y económicamente; segura, inclusiva, con acceso a servicios básicos de calidad. Sus actores sociales organizados participando y concertando en democracia, con instituciones públicas fortalecidas comprometidas con el desarrollo de la provincia; productiva, competitiva con creciente actividad agraria, artesanal, turística y empresarial; usando sosteniblemente sus recursos naturales, respetando los valores y derechos humanos.

Se han estado actualizando, los instrumentos de gestión, los mismos que se han aprobado en el presente año 2014. En este periodo se ha impulsado el apoyo a los Centro Poblados, con los programas sociales y con obras de envergadura gestionados ante los ministerios de vivienda, salud, FONIPREL, etc. permitiendo elevar la capacidad ejecutiva de la Municipalidad.

En otros aspectos, se ha logrado alcanzar las metas del plan de incentivos que responde la política de gobierno, de iniciar el proceso de Gestión Pública por Resultados. Una de las grandes limitaciones es la disposición de personal calificado y con experiencia para la gestión municipal, ya que los estándares remunerativos del nivel regional y nacional, superan a lo propuesto por la Municipalidad acorde a su disponibilidad presupuestal, que son bajos y no son de aceptación.

La gestión 2011 2014, ha tenido como visión que San Miguel de Pallaques Provincia líder en desarrollo sostenible, integrada y articulada territorial, social, política y económicamente; segura, inclusiva, con acceso a servicios básicos de calidad. Sus actores sociales organizados participando y concertando en democracia, con instituciones públicas fortalecidas comprometidas con el desarrollo de la provincia; productiva, competitiva con

NOTA: Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

2. Contenido.



Durante la gestión se desarrollaron diversos programas en apoyo a la población, como lo es el El PROGRAMA DE COMPLETACION ALIMENTARIA (PCA), se atiende 2328 beneficiarios de la Provincia de San Miguel en 74 Comités, la posibilidad de seguir atendiendo, depende del recurso que transfieren del gobierno nacional, monto que se ha estado recibiendo, es el mismo todos los años, que ante en incremento de precios de los productos, compromete cumplir las metas establecidas, de otro lado, las remesas llegan cuando los productos sufre alza de precios por la escasez. Y El PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL) es uno de principales programas de apoyo social, se tienen 1884 Usuarios con 46 Comités, este programa al igual que el anterior, requiere de un almacén especial para su almacenaje y manipulación.

Entre los años de gestión, se desarrollaron actividades sociales como la IMPLEMENTACION DE UNIDAD LOCAL DE FOCALIZACION (ULF), que se permite a los más necesitados, acceder a todos los programas sociales que ofrece el estado; se actualizo la situación socioeconómico, empadronamiento o re empadronamiento de 203 familias hasta la actualidad, pero, la meta a cumplir al 31 de diciembre es de 305 propuesto por el ULF del MIDIS. El cumplimiento de la meta, se limita por la dispersión de las viviendas y los factores climatológicos, lo que no se garantiza su cumplimiento en ese plazo.

Dentro política, social impartida por la Municipalidad, se ha realizado la Construcción de Cocinas mejoradas, 449 en once comunidades Año 2013 y 349 en siete comunidades Año 2014. Con el Programa Qali Wuarma se está mejorando el servicio alimentario en 40 instituciones educativas, con en equipamiento con Frigideres, licuadoras entre otras cosas según las condiciones que presentan con energía y número de alumnos de las 40 IE. Así mismo, se han construido ambiente para cocina en 10 IE, y se ha dado mantenimiento de infraestructura 14 IE.

En cuanto a Pensión 65 se cuenta hasta la actualidad con 714 beneficiarios, De otro lado, con Beca 18, se brinda apoyo con local para el funcionamiento de éste programa También con la de DEMUNA, se brinda, la atención es permanente según la demanda, así como también se realizan actividades preventivas promocionales y de capacitación. En el caso de OMAPE se encuentra registradas 58 personas, a los mismos se les está apoyando con talleres de manualidades para apoyo de la persona con discapacidad.

Se ha implementado el CENTRO DE PROMOCION Y VIGILANCIA COMUNAL de la madre y el Niño en la comunidad de Lladen Alto, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de ésta comunidad y además sirva como referencia para ser replicado en otras comunidades. Finalmente se implementó el programa de DESARROLLO DEL PROYECTO ENTEROPARASITISMO para atender a los niños menores de 12 años del centro municipal y caserío Lladen Alto, donde se identifica el Nivel socio-sanitario y estado nutricional asociado con Enteroparasitismo en niños que dieron cuenta que el 92.2% se encuentran con algún tipo de parásito.

El recurso humano, de la municipalidad, cuenta con personal estable entre Nombrados, Permanente son un numero de 54, de cuales 22 obreros, 23 empleados permanentes y 9 empleados y 1 obre nombrados, algunos son técnicos que es número insuficiente y sobre todo no cumple con el perfil necesario para el funcionamiento de la institución, por lo que se ha tenido de buscar complementar con personal por CAS en número de 42, locación

En el área de Abastecimiento, se han realizado 22 procesos de adjudicación por un monto de S/. 13, 768,795.57 de los cuales en 4 para BIENES por 649,869.85, 4 para SERVICIOS por 333,109.75 y 14 para OBRAS por 12, 785,815.97, no se ha presentado mayores problemas, que los comunes en estas acciones con proveedores.

Del Presupuesto Público; en los 4 años se han recibido recursos por RECURSOS ORDINARIOS el 22.3%, : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 1.8%, RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO el 2.2%, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS el 4.8% y RECURSOS DETERMINADOS el 68.9%. Hacia el año 2013 se ejecutó de los RECURSOS ORDINARIOS el 99.9%, RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS el 40.8%, del RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO el 99.1%, de las DONACIONES Y TRANSFERENCIAS el 44.8% y de los RECURSOS DETERMINADOS el 70.2% en el 2014, se comprometen a ejecutar hacia el 2015, proyectos que debe concluir en dicha fecha su ejecución.

En el área de Tesorería, se han logrado actualizar los estados de cuenta, manteniendo un equilibrio entre los ingresos y los gastos; esta actividad se realiza en concordancia con Contabilidad y presupuesto. Al mes de noviembre tiene un saldo de 757,752, cifra que variara con las últimas remesas y los gastos comprometidos al mes de diciembre. La cuenta que registra más saldos las cuentas de Foncomun de inversión. En esta área requiere de personal calificado, e infraestructura para la conservación y resguardo de los documentos en custodia.

Endeudamiento Público: Con la finalidad de complementar los recursos para iniciar las obras: Colegio Secundario EL Prado por un monto de S/. 1, 200,000, y un préstamo por 1,000, 0000 para el estadio San Pedro, en el año 2012 cancelado en el 2013,

En el sistema de Contabilidad; se tiene la información contable, financiera, presupuestaria y complementaria anual, de los 10 últimos años, en lo que refiere a libros contables y estados financieros y presupuestales. Se tiene una dificultad, en tener pendiente la presentación de los estados financieros al tercer trimestre por el motivo existir deficiencias en el sistema debido a la baja performance del servicio de internet, que dificulta incluso los procesos transmisión y recepción de datos. No se cuenta con el suficiente personal calificado para distribuir la carga laboral del área.

De otro lado, está en proceso el Saneamiento contable, a fin de presentar una imagen real de la situación económica y financiera de la institución. Considerando que se estado, manteniendo información errónea desde años anteriores, esta actividad está siendo impulsada y monitoreada por el Ministerio de Economía y Finanzas.



En cuanto a la Inversión Pública; La municipalidad Provincial de San Miguel de Cajamarca, en el periodo 2011 2014, ha ejecutado un presupuesto de más de S/. 53,000, 000, de soles al año 2013, y previsto a diciembre 2014 la suma de 20,000, 000 nuevos soles que significara 73, 000,000 de soles, De los cuales en inversión real, al 2013, se ha alcanzado la suma de S/. 29, 137, y hasta el mes de diciembre del 2014 se proyecta una inversión de 10, 000,000 más. Que equivale a una inversión de más de S/39, 200,000 de soles aproximadamente en los cuatro años es decir el 54% del presupuesto.

En la inversión se ha priorizado el sector transporte con el 39%, seguido de Educación con 25% y saneamiento con el 12% de la inversión. Los sectores: Protección social, Transporte, ambiente, cultura y deporte, Educación, Orden público y seguridad, Saneamiento, Salud y Vivienda y desarrollo urbano, han significado un inversión de S/. 17, 427,418.00.

En, TRANSPORTES se tiene el Mejoramiento, construcción del camino vecinal Sunuden-Chiapón-Tayapampa Canchan-Pampa Tanón en el distrito de san miguel, provincia de San Miguel-Cajamarca: Construcción de Camino Vecinal a nivel a nivel de afirmado, la misma que se ejecutó en base a los siguientes componentes: Mejoramiento de 18.63 km de longitud y Construcción de 11.48 km de longitud de camino vecinal a nivel de Afirmado Convenio MTC- Provias Descentralizado: Transportes Y Comunicaciones - Ministerio De Transportes Y Comunicaciones . Rehabilitación, mejoramiento de pistas y veredas de la ciudad de San Miguel De Pallaques, Distrito San Miguel, Provincia De San Miguel – Cajamarca Convenio Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento MVCS y Mejoramiento de pistas y veredas de la ciudad de San Miguel De Pallaques, Distrito De San Miguel, Provincia De San Miguel – Cajamarca. Convenio Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento MVCS (Ejecutada en dos etapas). Así como 20 obras entre pías y veredas y vías rurales

EDUCACIÓN: Mejoramiento de la Institución Educativa Agua Blanca, Distrito Unión Agua Blanca, Provincia De San Miguel – Cajamarca,. Descripción: ADECUADA Y SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA: Construcción de 05 ambientes para aulas, ADECUADA Y SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA

COMPLEMENTARIA. Construcción de un patio de usos múltiples Convenio FONIPREL; MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN GREGORIO, DISTRITO DE SAN GREGORIO, PROVINCIA DE SAN MIGUEL – CAJAMARCA, Construcción de un ambiente para aulas. para laboratorio de física, química y biología, laboratorio de cómputo - biblioteca y Construcción de cerco perimétrico Convenio MINISTERIO DE EDUCACIÓN MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIVES, DISTRITO UNIÓN AGUA BLANCA, PROVINCIA DE SAN MIGUEL-CAJAMARCA. Construcción de 05 ambientes para aulas, 01 ambiente para laboratorio de física, química y biología, 01 ambiente para sala de cómputo, 01 ambiente para biblioteca, 01 ambiente para sala de uso múltiple, 01 ambiente para dirección, 01 ambiente para sala de docentes, 01 ambiente para departamento de educación física y un ambiente para depósito, Convenio MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MEJORAMIENTO DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA EL PRADO, DISTRITO DE EL PRADO, PROVINCIA DE SAN MIGUEL – CAJAMARCA Construcción De Aulas (05 Aulas Pedagógicas, Sala Multiusos, Ambientes Administrativos (Dirección - Sala De Profesores), Laboratorios (Física Y Biología), 01 Laboratorio De

SANEAMIENTO; Instalación del sistema de alcantarillado, tratamiento y disposición de excretas en el centro poblado Lamasampa, Distrito San Miguel, Provincia De San Miguel – Cajamarca, Construcción de 1,119.48 ml de red de tubería PVC 160 mm para alcantarillado), Instalación de 66 conexiones domiciliarias, Construcción de 31 buzones de concreto. Convenio Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento MVCS

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE TAYAPAMPA CANCHAN, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN MIGUEL – CAJAMARCA Descripción : El proyecto consiste en: Mejoramiento de la captación Tendido de la línea de conducción Construcción de Reservorio, Instalación de 10 válvulas de control instalación de 64 conexiones domiciliarias Construcción de 64 Piletas Ornamentales, 64 Baños Convenio Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento MVCS, Además 20 sistemas de agua potable

SALUD Mejoramiento de los servicios de salud, implementándolos con unidades para auxilio rápido a los establecimientos de salud de El Prado, Unión Agua Blanca Y San Silvestre De Cochán, Provincia De San Miguel – Cajamarca. Descripción: Adquisición de camioneta pick up, carrozada con caseta tipo furgón, equipada con balón de oxígeno, camilla telescópica, tabla rígida y capacitación del recurso humano EE.SS

ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: Instalación del servicio de electrificación rural, en el caserío Nitisuyo Bajo, Distrito San Miguel, Provincia De San Miguel – Cajamarca, ELECTRIFICACION CON SISTEMA CONVENCIONAL: CONSTRUCCION DE REDES PRIMARIAS 13.2 KV Y CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS 440/220V. (180 beneficiarios directos) y la INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL SECTOR HUACAS DE ORO, DISTRITO EL PRADO, PROVINCIA DE SAN MIGUEL – CAJAMARCA: ELECTRIFICACION CON SISTEMA CONVENCIONAL: CONSTRUCCION DE REDES PRIMARIAS 13.2 KV Y CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS 440/220V. (170 beneficiarios directos)

Y además del Mejoramiento del parque principal y mejoramiento del Mercado Municipal de la ciudad de San Miguel De Pallaques, Distrito San Miguel, Provincia De San Miguel – Cajamarca



En cuanto al Planeamiento Estratégico, se formuló el plan estratégico de la gestión, que no se alinea adecuadamente al Plan Bicentenario Nacional, siendo las líneas estratégicas Derechos fundamentales y dignidad de las personas, Oportunidades y acceso a los servicios, Economía, competitividad y empleo, Desarrollo regional e infraestructura y Recursos naturales y ambiente que dan algún acercamiento a lo propuesto por el Plan de Desarrollo Concertado Provincial.

De otro lado se han formulado los Presupuestos Participativos, de 2012, 2013 y 2014. Con la asistencia de Centro Poblados y grupos de emprendedores agrarios, lo que permitió formular en el 2013 el PROCOMPITE, que se ha concluido en el año 2014. Sin embargo que se debe recalcar, que la Municipalidad Provincial, carece de personal calificado en el tema de Planificación.

En cuanto a la Defensa Judicial del Estado; la Municipalidad Provincial no tiene Procurador, los niveles salariales no permiten cubrir las expectativas de profesionales requeridos para el Cargo. En el periodo se han recibido 5 demandas civiles, dos acciones de amparo y una demanda laboral, así como 2 procesos penales uno cerrado y otro en desarrollo. De estos procesos 8 están en primera instancia y 2 en Denuncia/Diligencias Preliminares. Estos casos están siendo asumidos por un abogado de servicio externo.

Las acciones de Control, ha permitido hacer un seguimiento a las acciones administrativas, durante la gestión se han realizado el examen especial de Adquisiciones Publicas, 2012, Adquisiciones con Canon Minero 2009 y 2010 y auditoría financiera y examen especial para el año 2012. Adicionalmente se ha efectuado, la auditoría al año 2013 en proceso de conclusión, y el examen especial a Tesorería, con este último se ha procedido a Proceso Administrativos con suspensión temporal y denuncia penal. Los problemas son más que nada la demora en las repuestas para la implementación y/o levantamiento de observaciones.

Modernización de la Gestión Pública, En el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal al año 2014 en referencia a la Ley N° 29332 y modificatoria, concordada con la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29812. Es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR) y está orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

3. Anexos.

Anejo 1, Anejo 2, Anejo 3, Anejo 4, Anejo 5, Anejo 6, Anejo 7, Anejo 8, Anejo 9, Anejo 10, Anejo 11, Anejo 12, Anejo 13, Anejo 14

NOTA : Para insertar una fila deberá presionar las teclas CTRL + A y para eliminar una fila las teclas CTRL + E.

Firma Autoridad saliente :

Nombre : GUILLERMO ESPINOZA RODAS

DNI N° : 08616366

Fecha : 10/12/2014

